

## XIX CONCURSO LITERARIO DE REDACCIÓN “MARINO GUTIÉRREZ SUÁREZ”

La Fundación MGS convoca el XIX Concurso Literario de Redacción para escolares, convocatoria 2019.

Los trabajos, entre otros temas de libre elección, podrán reflejar situaciones, historias, relatos, etc. relacionados con los valores humanos. Actitudes en las que esos valores se manifiestan, con el sostenimiento del medio ambiente, con el fomento de la cultura y costumbres autóctonas.

La finalidad de este Concurso Literario de Redacción es desarrollar y estimular la creatividad e imaginación del alumno relatando una historia corta, cuento, etc.

### BASES

1. Podrán participar todos los estudiantes que se encuentren matriculados en Tercero y Cuarto cursos de ESO del Principado de Asturias, en el momento de la convocatoria.
2. El trabajo tiene que ser original e inédito con una extensión mínima de una página (de un folio o DIN A4) y un máximo de tres páginas.
3. Sólo se admitirá un trabajo por alumno.
4. Un jurado independiente compuesto por personas relacionadas con la enseñanza, la cultura y el periodismo evaluará todos los trabajos recibidos y seleccionará los DIEZ mejores que pasarán a una segunda fase presencial. Esta segunda fase presencial se desarrollará en la sede de la Fundación Marino Gutiérrez Suárez, el día 25 de octubre de 2019 a las 18:00 horas. Los diez finalistas dispondrán de una hora para redactar sobre un tema, entre varios, que en ese momento les propongan los miembros del Jurado.
5. El Jurado evaluará los trabajos presentados y emitirá el fallo que será inapelable. Este fallo tendrá lugar el día 16 de noviembre de 2019, el mismo día del fallo de todos los premios de la Fundación. Dicho fallo será dado a conocer a través de los medios de comunicación, correo electrónico y página Web de la Fundación.
6. **EL PLAZO IMPRORRROGABLE DE ADMISIÓN DE TRABAJOS FINALIZA** el 4 de mayo de 2019, admitiéndose los originales que hayan sido presentados en las oficinas de correos y matasellados con esta fecha.

El envío se hará única y obligatoriamente a la siguiente dirección:

Fundación “MARINO GUTIÉRREZ SUÁREZ”  
Calle Rafael Belderráin, 9 Bajo  
33930 La Felguera Asturias

Pueden solicitar más información a través de los siguientes conductos:

Teléfono 985 678 432 – Móvil 684611124

Correo electrónico: [correo@fundacionmarino.org](mailto:correo@fundacionmarino.org)

Página Web: [www.fundacionmarino.org](http://www.fundacionmarino.org)



SabadellHerrero



7. Con el fin de preservar el anonimato de los autores, la presentación de los trabajos se hará de la siguiente forma:

7.1 En el sobre de envío, además de la dirección, se hará constar el TÍTULO DE LA OBRA. En su interior irá la misma SÓLO CON SU TÍTULO (sin firma, seudónimo, etc.) y otro SOBRE CERRADO con el título de la obra en su exterior.

7.2 Dentro de este segundo sobre se hará constar: Nombre y apellidos del autor, fotocopia del DNI o documento identificativo, título de la obra, edad, domicilio, población, código postal, teléfono/móvil, curso escolar, correo electrónico y centro donde realiza sus estudios.

7.3 Cumpliendo con lo establecido en la legislación vigente no se hará uso de los datos privados

**IMPORTANTE:** La presentación de estos datos es primordial para mantener contacto con los alumnos y comunicarles cualquier incidencia no prevista.

8. Se concederán los siguientes premios:

**PREMIO:** Diploma, trofeo y donación en metálico de 500 €

**ACCÉSIT:** Diploma y donación en metálico de 250 €

Nota: Los perceptores de estas donaciones se comprometen a emplearlas en material didáctico.

9. Los **PREMIOS** serán entregados durante la jornada que se desarrollará el viernes día 28 de febrero de 2.020 (Gala de entrega de los Premios y Galardones de la Fundación Marino Gutiérrez Suárez), a las 19:00 horas en el Nuevo Teatro de La Felguera, siendo obligatoria la presencia de los autores premiados.

10. La participación en este concurso lleva implícita la cesión de derechos de imagen y autor, por parte del concursante.

11. Todos los trabajos premiados podrán ser divulgados por la Fundación. Los no premiados no serán devueltos.

12. El hecho de participar en este concurso literario supone la plena aceptación de las bases.

## NOTAS:

La organización tiene prevista la realización de un video para ser proyectado el mismo día de la Gala de entrega de premios (28 de febrero de 2.020) con el objetivo de dar a conocer al autor o autora, su entorno estudiantil y proyectar la imagen de su Centro, previa firma de cesión de derechos de imagen y autor, o de sus tutores legales en el caso de ser menores de edad.

La Fundación se reserva el derecho de modificar las fechas y horarios anteriormente indicados por motivos de organización. Esta modificación será convenientemente comunicada a los interesados y centros escolares con tiempo suficiente.

La Felguera, 9 de enero de 2.019



SabadellHerrero

